

LISBED DIAZ ESCOBAR

ENFERMERA

CONTACTO

3057918548

lisvictormanrique@hotmail.com

HABILIDADES

Empatía
Responsabilidad
Trabajo en equipo
Atención al detalle
Inteligencia emocional

PERFIL

Persona con vocación de cuidado al individuo respetando su integridad física, psicológica, social, cultural y espiritual.

FORMACIÓN

BACHILLER ACADÉMICO 1992

Teresita montes



LISBED DIAZ ESCOBAR

ENFERMERA

TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA
INTECS 2001

EXPERIENCIA

-**Humana vivir EPS** (Aux. enfermería en el área de servicio al cliente)
Junio 2006 - Marzo 2008

-Servicios inmediatos en la salud

Diciembre 2008 - Febrero 2010 (Aux. enfermería en el área de salud)

-Nanitas expertas S.A.S

05 Febrero 2018 - 31 de agosto de 2021 (Aux. enfermería en el área de atención al adulto mayor)

REFERENCIAS

YENNY CONTANZA VEGA
Profesional de comercio internacional
3202367688

JAIRO URBANO
Enfermero - Sargento segundo del policía retirado
3108133235

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.931.276

DIAZ ESCOBAR

APELLIDOS

LISBED

NOMBRES

Lisbed Diaz Escobar

FIRMA



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **13-ENE-1974**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-DIC-1992 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1505500-00117821-F-0041931276-20081031 **00051**02985A 1 25816295

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

Colegio "Teresita Montes"

Armenia - Quindío

Aprobado de 6º a 11º por Resolución 17590 de noviembre 15 de 1988, emanada del Ministerio de Educación Nacional

CERTIFICADO DE ESTUDIO

No. 204

Los suscritos Rector y Secretaria del Colegio "TERESITA MONTES" de Armenia, Quindío, Plantel Oficial Departamental, Diurno, Femenino, aprobado de 6º. a 9º. de E.B.S. y de 10º. a 11º. del Nivel de Educación Media Vocacional, mediante Resolución 17590 del 15 de noviembre de 1988, emanada del Ministerio de Educación Nacional y en cuya parte resolutiva dice:

ARTICULO 1º. Aprobar por el año de 1987 el grado 10º. del Nivel de Educación Media Vocacional, Modalidades: Industrial, Comercial, Ciencias Naturales y Salud y Nutrición y a partir de 1988 y HASTA NUEVA VISITA, los estudios correspondientes a los grados 6º, 7º, 8º, 9º, del Nivel de Educación Básica Secundaria y 10º y 11º del Nivel de Educación Media Vocacional, Modalidades: Académica, Industrial, Comercial, Ciencias Naturales y Salud y Nutrición del COLEGIO TERESITA MONTES, que funciona en el Barrio La Isabela de Armenia, Departamento del Quindío, Instituto Docente Público, de carácter femenino, calendario A, jornada de la mañana y de la tarde, de propiedad del Departamento del Quindío.

Adscrito al CASD según Resolución 24566 del 11 de diciembre de 1980.

Inscripción ante la Secretaría de Educación Departamental No. BSO-05.
DANE No. 163001-00299

Según Resolución No. 1168 del 14 de marzo de 1975 el Colegio está autorizado para laborar una jornada de 33 horas semanales por ser de doble jornada

CERTIFICAN:

QUE: DIAZ ESCOBAR LISBED (Díaz Escobar Lisbed)

Identificada con C.C. o T.I. No. 41'931.276 expedida en Armenia Quindío

cursó y aprobó en éste plantel las asignaturas correspondientes al grado ONCE DE BACHILLERATO

Folio 494 en el año 1.992 de acuerdo con la intensidad horaria y calificaciones que aquí se anotan:

MODALIDAD: ACADEMICO

AREAS	I.H.S.		CALIFICACIONES
Ciencias Naturales y Salud	7	7.1	siete uno
Matemáticas	3	7.6	siete seis
Educación Religiosa y Moral	1	8.8	ocho ocho
Ciencias Sociales	4	8.0	ocho cero
Filosofía y Ciencias Sociales	3	7.5	siete cinco
Español y Literatura	4	8.7	ocho siete
Idioma Extranjero Francés	3	6.2	seis dos
Educación Estética y Manual	2	8.9	ocho nueve
Educación Física, Recreación y Deportes	2	9.2	nueve dos
Vocacionales y Técnicas	5	9.0	nueve cero
DISCIPLINA	-	8.5	ocho cinco
CONDUCTA	-	E X C E L E N T E	

Para constancia de lo anterior, se firma en Armenia a Los 19 días del mes de Marzo de 1.994

ORLANDO SANCHEZ ZULETA
Rector
C.C. 7'511.200 de Armenia Quindío

JESUS ALONSO LORA
Secretario Tesorero
C.C. 9'778.803 de Calarcá Quindío
Secretario Encargado

MARLENY/aura

Powered by CamScanner

COLEGIO TERESITA MONTES
Barrio La Isabela - Teléfono: 475871 - Armenia (Q)
Aprobado por resolución No. 17590 de Noviembre 15 de 1988

ACTA DE GRADO

Los suscritos Rector y Secretaria del COLEGIO TERESITA MONTES

CERTIFICAN :

Que en el libro de ACTAS DE GRADO No. 001 del plantel, figura la siguiente acta de grado No. 026 :

"En la ciudad de Armenia a los 28 días del mes de Noviembre del año 1992 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, los Suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio TERESITA MONTES, institución aprobada **HASTA NUEVA VISITA**, en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de **BACHILLER** en la Modalidad de ACADEMICO

según resolución No. 17590 de 15 de Noviembre de 1988. Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER** ACADEMICO

a las graduadas cuyos nombres, apellidos y números del documento de identidad se relacionan a continuación:

	NOMBRE(s)	APELLIDO(s)	DOCUMENTO
38	LISBED	DIAZ ESCOBAR	T.I.No.31851 Armenia Q.

Esta acta consta de 144 alumnas graduadas, comienza con el nombre de ACOSTA TOBAR MARTHA LILIANA y termina con el de ZULUAGA CASTRILLON RAQUEL BIBIANA. En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del Decreto Nacional 180 de 1981.

ORLANDO SANCHEZ ZULETA
Rector
c.c. 7'511.200 de Armenia

CLAUDIA LILIANA CORREDOR ZAPATA
secretaria
c.c. 41'909.616 de Armenia

Powered by CamScanner

República de Colombia

SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA

EL INSTITUTO DE EDUCACION NO FORMAL

Instituto Nacional de Técnicas en Salud

INTECS

Con autorización oficial según Resolución No. 0574 de Mayo de 1998 emanada de la Secretaria de Educación del Tolima

Acuerdo Ejecutivo No. 25 de Marzo de 1998, Ministerio de Salud

Confiere Certificado de

Aptitud Ocupacional Técnico en

Auxiliar de Enfermería

A

Lisbeth Diaz Escobar

C.C. 41.931.276 De Armenia

Por haber Cursado y Aprobado el Respectivo Programa realizado en Ibagué con una intensidad de 1800 horas.

Dado en Ibagué a los 5 días del mes de Octubre de 2.001

Director General

Director Académico

Anotado al folio 033 del libro de registro 1

Powered by CamScanner

INTECS
Instituto Nacional de Técnicas en Salud
Auxiliar de Enfermería - Mecánica Dental - Auxiliar de Consultorio Odontológico
Higienista Oral - Auxiliar de Laboratorio Clínico - Auxiliar de Farmacia
Aprobación Oficial No. 418 Junio de 1996 - Ibagué
No. 574 Mayo de 1998 Secretaría de Educación del Tolima
Aprobación Oficial No. 717 de Mayo 15 de 2000 Secretaría Educación del Tolima - Honda

Con aprobación No. 574 Mayo de 1998 Secretaria de Educación del Tolima y según acuerdo No.25 de Marzo 4 de 1998 Ministerio de Salud

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNICAS EN SALUD INTECS

CERTIFICA:

Que en el Acta No.023 consignada en el libro de Actas No. 1 del Instituto, se encuentra registrada la (el) alumna (o) **LISBED DIAZ ESCOBAR C.C.No.41.931.276 de Armenia – Quindio,** quién el Instituto Nacional de Técnicas en Salud **INTECS** le otorgó el certificado de **APTITUD OCUPACIONAL TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA** el día 5 de Octubre del 2001. La mencionada alumna cumplió con los requisitos académicos establecidos en el Reglamento Pedagógico Institucional.

El Acta esta firmada por el: **DOCTOR HECTOR EMILIO SANCHEZ TRONCOSO (Director General) Y DOCTOR JORGE HERNAN SANCHEZ LEYVA. (Director Académico)**

Dada en la ciudad de Ibagué, el 5 de Octubre del 2001

DR.HECTOR EMILIO SANCHEZ TRONCOSO
Director General

DR. JORGE HERNAN SANCHEZ LEYVA
Director Académico

Powered by CamScanner

EPS Humanavivir

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN HUMANA
DE
HUMANAVIVIR S.A. EPS - ARS
Nit. No. 830006404

CERTIFICA

Que la Sra. LISBED DIAZ ESCOBAR , identificada con la cedula de ciudadania Nº 41931276. labora para la compañia desde el Lunes 5 de Junio de 2006, vinculada mediante contrato a termino Fijo.

En la actualidad desempeña el cargo de AUX. DE SERVICIO AL CLIENTE, devengando un salario de$655000.00 SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE CON 0 CENTAVOS y recibe un auxilio no constitutivo de Salario de $34000.00 TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE CON 0 CENTAVOS .

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el dia 13 de Febrero de 2007 con destino a CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR.

Atentamente.

IRMA PATRICIA COMBARIZA OSORIO
Directora Administrativa y de Gestión Humana

Con Copia Hoja de Vida

Cuidamos lo que más quieres.

Powered by CamScanner

SERVICIOS INMEDIATOS EN LA SALUD

A QUIEN INTERESE

La señora Lisbed Diaz Escobar identificada con cédula de ciudadanía 41.931.276 de Quindío, trabaja con nosotros desde 05 de diciembre de 2008 hasta la fecha.

Se desempeña como auxiliar de enfermería, con alta calidad humana y responsabilidad en todas sus funciones. Devenga un salario mensual de $ 800.000 pesos (ochocientos mil pesos).

Esta certificación fue expedida a solicitud de la interesada.

María Isabel Bohórquez Franco

SERVICIOS INMEDIATOS EN LA SALUD

Teléfono: 3053896487 – 6089860

Calle 142 # 9 – 72 ofc. 501 Int. 5

Bogotá, octubre 22 del 2009.

NANITAS EXPERTAS S.A.S

Bogotá D.C, 26 de agosto del 2021

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

La presente hace constar que la señora Lisbed Diaz Escobar identificada con la cédula de ciudadanía número **41.931.276** de Bogotá, trabajó en esta empresa como Auxiliar de Enfermería.

Desempeñó su labor en el área de atención al adulto mayor, en la jornada diurna y nocturna desde el 5 febrero de 2018 hasta el 31 de agosto de 2021, con un promedio salarial mensual de $1.400.000 (Un millón cuatrocientos mil pesos), en este tiempo la profesional se destacó por su responsabilidad y compromiso, digna de toda confianza.

Daniel Muñoz

NANITAS EXPERTAS SAS

Daniel Muñoz oliveros

C de C No 1030694635 de Bogotá

NIT: 900492071-8

Carrera 122b & 129 B t 1 Teléfono: 7828088 - Celular 3107844245 Email: nanitasexpertas@gmail.com

CERTIFICADO DE REGISTRO, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), conforme a lo dispuesto por la ley 2166 de 2021, el Decreto Distrital 298 de 2006 y el Acuerdo Distrital 257 de 2006.

C E R T I F I C A

- Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del barrio L A UNIDAD DE L A LOCALIDAD 08, Kennedy, es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria y tiene su domicilio en Bogotá d.C., SIN INFORMACION con teléfono 9 .
- Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del barrio L A UNIDAD DE L A LOCALIDAD 08, Kennedy, se le reconoció Personería Jurídica 918 de fecha 4 de diciembre de 1996 Emitida por CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ y se encuentra registrada ante el IDPAC con el No.SR-8208-03.
- Que a la fecha, la personería jurídica se encuentra ACTIVA y el registro está VIGENTE.
 Que los estatutos vigentes fueron aprobados por dAACD mediante resolucion 1000 de fecha 25 de noviembre de 2005

- Que ABELARDO SANCHEZ VARGAS , ejerce la representación legal de la organización comunal.
- Que mediante auto de reconocimiento No. 973, de 20 de junio de 2022, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal inscribió los dignatarios de la Junta en mención dentro del período comprendido entre los años 2022 - 2026. Actualmente tiene los siguientes Dignatarios(as):

Nombre	Documento	Cargo
ABELARDO SANCHEZ VARGAS	79815095	PRESIDENTE
JOSE ABELINO MOLSALVE LATION	79545237	VICEPRESIDENTE
JESUS RAMIRO GARCIA LONDOÑO	19186039	TESORERO
MARIBEL QUINTERO MORALES	52097406	SECRETARIO
JAIME DAMIAN PIÑEROS	3014546	FISCAL
CLAUDIA BELTRAN	1010029807	CONCILIADOR (1)
NELLY YOLANDA ROJAS PLAZAS	52025250	CONCILIADOR (2)
MAYERLY GONZALEZ	52304307	CONCILIADOR (3)
JAVIER TOVAR	227442	DELEGADO ASOCIACION (1)
BARBARA VILLAMIL	51841826	DELEGADO ASOCIACION (2)
LUIS HENAO TORO	3613210	DELEGADO ASOCIACION (3)
REBECA PLAZAS	51910413	COMISION BIENESTAR SOCIAL
PEDRO QUINTERO	19169016	COMISION TRABAJO
CRISTIAN SILVA	1030591094	COMISION DEPORTES

La presente certificación se expide a solicitud de lisbed diaz, de fecha 25 de abril de 2023 y la vigencia de la misma será de treinta (30) días, conforme a los dispuesto en el artículo 2.3.2.1.25 del decreto 1066 de 2015.

EDUAR DAVID MARTINEZ SEGURA
Subdirector de Asuntos Comunales

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:29:54 PM horas del 13/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **41931276**

Apellidos y Nombres: **DIAZ ESCOBAR LISBED**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 225042479

WEB
11:06:40

Bogotá DC, 13 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LISBED DIAZ ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41931276:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 10013213

Bogotá D.C., 13 de Junio de 2023 - 12:09 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LISBED DIAZ ESCOBAR**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CUARENTA Y UNO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UNO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS** de ARMENIA

41931276

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de junio de 2023, a las 12:26:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41931276
Código de Verificación	419312762306131226 29

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/06/2023 12:35:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **41931276** y Nombre: **LISBED DIAZ ESCOBAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63305669** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

200000495

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran antes del formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades []
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [- Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional []] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente [X] C. Pensionado []
Código (A registrar por la EPS): 0 3

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: DIAZ	Segundo apellido: ESCOBAR	Primer nombre: Isbed	Segundo nombre:
7. Tipo de documento de identidad: Cédula	8. Número del documento de identidad: 41.931.276	9. Sexo: Femenino X Masculino	10. Fecha de nacimiento: 13 01 1974

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo / Condición	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones: Porvenir	17. Ingreso Base de Cotización - IBC: 1.160.000

18. Residencia: Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
CALLE 57C SUR # 77i-85		3057918548	Jisvictoriamanrique7174@Hotmail.c

Municipio / Distrito	Zona: Urbana / Rural	Localidad / Comuna	Departamento
BOGOTA	Urbana [X] Rural []	Kennedy	Cundinamarca

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino [] Masculino []	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo: F	N	M	Condición: T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		276610
B		203013
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **DIAZ ESCOBAR LISBED** identificado(a) con **CC** número **41.931.276** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de junio de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 20 de junio de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

Powered by CamScanner

Medellín, 20 de junio de 2023

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que LISBED DIAZ ESCOBAR identificado(a) con cédula de ciudadanía 41931276 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 21/06/2023 **Fecha fin cobertura:** 31/07/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA N900175374

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841301 - REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A AUMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN MATERIA DE: SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, SERVICIOS RECREATIVOS, MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, TALES COMO MINISTERIOS, SUPERINTENDENCIAS Y COMISIÓN DE REGULACIÓN ENTRE OTROS

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841301

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0.522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C531033582317154733

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 20/06/2023 3.12 PM